

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 011/2023

30 de abril de 2023

Personal naval realiza evacuación médica vía marítima de una persona, en Baja California Sur

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Zona Naval, informa que ayer personal adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Los Cabos, realizó la evacuación médica de una persona.

Esta acción se realizó en atención a una llamada de emergencia, reportando a un menor de edad, de sexo masculino, que se encontraba a bordo de una embarcación tipo velero de nombre "Cabo Adventure" en inmediaciones de playa "Pelicano", en Cabos San Lucas, B.C.S., quien había presentado intoxicación alérgica, cerrándosele las vías respiratorias.

Por lo anterior, se desplegó una embarcación tipo Defender perteneciente al ENSAR Los Cabos, con personal especializado a bordo, el cual se dirigió inmediatamente al lugar con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar y brindarle los primeros auxilios a dicha persona.

Posteriormente, personal naval lo trasladó al muelle de la Segunda Zona Naval, donde se encontraba personal de paramédicos civil para brindarle la atención médica correspondiente.

En casos de emergencia en la mar, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición el número de contacto: 800 6274621 (800 MARINA1).

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la vida!

-ooOoo-